



CLÍNICA SANRAFAEL

*Quea tracta, buncas salud.*

## Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa SAN RAFAELMEDIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Rumiñahui, Parroquia San Rafael siendo a las 10:00 horas del día 25 de noviembre del 2019 en las oficinas de la empresa ubicado en la calle Av. General Enríquez e Isla Santiago; se realiza La Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa SAN RAFAELMEDIC CIA. LTDA., al efecto están presentes los siguientes socios:

Lista de Socios	Acciones
Dr. Elio Augusto Ramírez Rojas	50%
Dr. Héctor Alfredo Vallejo Espinoza	50%

Estando reunidos los dos socios que integran el 100 % del capital pagado, suscrito de la compañía decidieron constituirse en Asamblea General de Accionistas o Junta de Socios con lo dispuesto en el artículo 238 de La Ley de Compañías. Preside la reunión el Dr. Héctor Alfredo Vallejo Rodríguez en su calidad de presidente y actúa como secretario el Ing. Cristian Ayala López.

A continuación, se propone los puntos del día:

1. Lectura de Informe del Gerente General que pertenece al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018;
2. Aprobación u observaciones del Informe del Gerente General;
3. Lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
4. Lectura del Informe de Auditoría externa de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
5. Revisión y aprobación de los estados Financieros de la empresa SAN RAFAELMEDIC CIA. LTDA; por el ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2018.
6. Destino de la Utilidades de la empresa.

Se procede a tratar el orden del día luego de la aprobación conjunta:

1. Como primer punto del orden del día el Dr. Elio Augusto Ramírez Rojas Gerente General de la compañía; da lectura al Informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018 de conformidad con lo estipulado en el Art. 119 de La Ley de Compañías. El Gerente General da lectura a los presentes, detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe y pronuncia e indica los documentos de sustento al mismo.
2. El Informe presentado por el Dr. Elio Augusto Ramírez Rojas en calidad de Gerente General de la compañía SAN RAFAELMEDIC CIA. LTDA., no tiene observación alguna, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el GERENTE GENERAL durante el ejercicio fiscal del año 2018; por lo



CLÍNICA SAN RAFAEL

*Buen trato, buena salud.*

- cual se autoriza al Gerente General para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe.
3. Los Balances Financieros de la empresa SAN RAFAELMEDIC CIA. LTDA., son presentados a la junta de accionistas para el análisis y destino correspondientes de márgenes de utilidad del ejercicio económico del año 2018, se da lectura a los balances presentados por el contador de la empresa en representación del departamento contable.
  4. Se da lectura del informe de auditoría correspondiente a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, se espera recibir la carta de control interno para poder aceptar las recomendaciones en el ámbito de control interno sumadas a las adoptadas por la gerencia.
  5. La aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, se somete a consideración de la Junta, mismo que una vez analizados, más el análisis del informe de auditoría, revisión de la composición de las cuentas presentadas en el balance, se aprueba por unanimidad sin observación alguna.
  6. Las utilidades correspondientes al periodo del año 2018 luego del pago a trabajadores e impuestos al fisco conforme lo estipula la ley, por el valor de \$ 58351.00 (cincuenta y ocho mil trescientos cincuenta y uno dólares de los EUA). Conforme al acta celebrada el 1 de abril del 2019 en donde se revisó el pre balance a la fecha se aprobó el pago de utilidades por el valor de \$14512.00 (catorce mil quinientos doce dólares de los EUA); para el fiel cumplimiento con sus empleados a la fecha. Los valores que correspondientes a la utilidad se cancelaran mensualmente a los socios conforme la disponibilidad de efectivo de la compañía.

**Aprobación del Acta:** El Doctor Héctor Alfredo Vallejo Rodríguez; quien dirige la Junta de Accionistas; dispone un receso para la redacción de la presente acta.

Después de un receso para su elaboración esta fue leída y aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie del presente.

Se levanta la sesión a las 16:00 horas del día 25 de noviembre del 2019.

Dr. Elio Augusto Ramírez Rojas  
SOCIO

Dr. Héctor Alfredo Vallejo Espinoza  
SOCIO

Ing. Cristian Ayala L.  
SECRETARIO